



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se arbitren los medios para garantizar la transitabilidad de la Ruta Provincial N°50-S mediante la reparación del Puente sobre el arroyo Cululú, departamento Las Colonias.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El mes de julio de 2022 se despidió dejando un perjuicio enorme a los vecinos de la zona rural del noroeste del distrito Esperanza. Es que se produjo el hundimiento de la estructura de cemento que enlaza el camino rural que conforma la ruta provincial 50-S con la estructura principal del puente de hierro que cruza el arroyo Cululú a pocos metros de su desembocadura con el río Salado y delimita los dos distritos Cululú y Esperanza en el departamento Las Colonias.

La interrupción de este paso obliga a quienes antes se comunicaban por la ruta provincial 50-S a realizar un rodeo por la ruta provincial 6 o 4 perjudicando a los productores de una amplia zona que integra la cuenca lechera central de la provincia compuesta de zonas bajas y de cañadas de los departamentos Castellanos y Las Colonias.

El perjuicio no solo se mide en el tiempo y el mayor dinero que genera el rodeo que debe efectuarse, sino en el virtual aislamiento que sufre la zona, lo cual amerita una rápida intervención reparadora por parte del Estado.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial